

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	

Esquelas desde 12 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.

(Cada inserción satistara 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 9 16'30.

Romanones no va al campamento

Al recibirnos esta tarde el Presidente del Consejo, nos ha manifestado que por sus muchas ocupaciones no podía acompañar al Rey en la visita que esta tarde se proponía hacer al campamento de Carabanchel donde se alojan las fuerzas indígenas.

También nos dijo el Conde, que carecía de noticias de interés que comunicarnos, pues los telegramas que llevaba recibidos de los Gobernadores civiles acusaban completa tranquilidad.

El Rey al campamento

En este momento regreso del campamento de Carabanchel, donde ha permanecido toda la mañana y se estaban haciendo los necesarios preparativos para recibir la visita de Monarca.

Este ha salido a las tres y media con dirección al campamento, acompañado de toda su casa militar.

Dándole guardia iba un escuadrón de la Escolta Real.

También ha marchado al campamento el Infante D. Fernando.

La Reina Doña Victoria va en auto móvil, dándole guardia una sección de la Escolta.

Un gentío inmenso se dirige a Carabanchel.

Los tranvías son materialmente asaltados por el público, y el número de coches y automóviles que marcha con dirección a Carabanchel es incalculable.

La animación en la Puerta del Sol es verdaderamente extraordinaria, contribuyendo a ello no poco lo hermoso de la tarde.

Consejo de Ministros

Esta tarde a las cinco y media se celebrará el anunciado Consejo de Ministros.

En dicha reunión se terminará el estudio de los presupuestos de Hacienda y Estado.

También examinarán los Ministros el dictamen aprobado por el Consejo de Instrucción pública relativo a la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Otro de los asuntos que ocupará la atención del Consejo será el de las murallas de Cádiz.

La cuestión de las aguas de Barcelona será también examinada por los Consejeros aunque según ha manifestado el Conde de Romanones, quizá no pueda recaer hoy resolución alguna sobre el asunto, según era el deseo del Gobierno.

Una conferencia

Ha conferenciado con el Presidente del consejo el Embajador de España en Londres Sr. Merry del Val.

Desconocese lo tratado en dicha entrevista, pues el Conde se limitó a darnos cuenta de la entrevista sin comunicarnos detalle alguno.

Una comisión

A la una de esta tarde visitó al Presidente del Consejo de Ministros una comisión de catalanes interesados en el asunto de las aguas de Barcelona.

Presidía la comisión el Sr. Alvarado.

Después de permanecer algunos momentos se retiraron del despacho oficial habiendo convenido antes envolver a reunirse esta noche después que termine el Consejo de Ministros.

El nuevo ministerio

Los Ministros se reunirán para ocuparse de la organización del Ministerio del trabajo, que como es sabido se propone crear el Gobierno en breve.

En dicha reunión, quedarán determinados los servicios que han de estar a cargo del nuevo Departamento.

Los maestros protestan

Una comisión de maestros municipales de esta corte ha visitado esta mañana al Sr. Conde de Romanones.

Los maestros protestaron ante el Presidente, de la reciente disposición por la que se les ha rebajado a 25 pesetas las 75 que antes cobraban en concepto de gratificación.

La previsión nacional

Esta tarde se reunirá la Previsión Nacional para tratar de diferentes asuntos que se hallaban pendientes de resolución.

Entre ellos figuran un reclutamiento, La Maquinaria terrestre de Barcelona y el abanderamiento de una gabarra extranjera.

¿Gasset Presidente?

Parece confirmarse según se asegura en los círculos políticos, que el exministro D. Rafael Gasset será el designado para ocupar la Presidencia del Congreso.

Acerca de esta designación se hacen diferentes comentarios.

Noticia bien recibida

La noticia del ascenso del General Alfau ha causado la mejor impresión especialmente en los círculos militares.

Todo el mundo considera el ascenso como una justa recompensa por los excelentes servicios prestados desde que se hizo cargo de la Plaza de Ceuta.

El General Alfau se espera que llegue a Madrid a fines de esta semana.

Huelga conjurada

El Gobernador civil de La Coruña telegrafía confirmando la noticia que esta madrugada transmitió al Gobierno dando cuenta de haber quedado conjurada la huelga conque amenazaban los obreros del Arsenal del Ferrol.

Estado de «Matapozuelos»

El diestro «Matapozuelos» continúa en estado relativamente satisfactorio dentro de la gravedad.

La empresa de la Plaza de Toros de Tetuán se ha ofrecido incondicionalmente a la familia del desgraciado torero.

Palacio Valdés.

TEATRALERIAS

El sábado, día 12, debutará en el Teatro Principal la compañía cómico-dramática que dirige el notable actor Luis de Litorre.

De la compañía Latorre, forma parte como primer actor cómico, nuestro querido amigo y paisano José López Porres y por eso, el Director ha creído oportuno, de paso por otras provincias, dar unas funciones en nuestra ciudad, a fin de que el público avilense pueda apreciar los progresos realizados por Pepe en su carrera.

Se pondrán en escena dicho día 12 por la noche, para el debut de la compañía, el inspiradísimo drama de Guimerá, *Tierra baja*, obra con que los artistas de esta compañía han obtenido grandes triunfos en cuantos teatros la ha representado.

El domingo 13, por la tarde en sesión *vernouit*, se estrenará la graciosísima comedia de Narciso Serra, titulada *Don Tomás!* y por la noche, el sensacional drama de costumbres aragonesas *La Bolors* y para final de fiesta se estrenará el aplaudidísimo sainete de Casero titulado *La familia de la Sole ó el casado casa quiere* sainete en el que nuestro paisano hace una verdadera creación, demostrando sus relevantes méritos artísticos.

De esperar es, que dado lo escogido del programa, y la ansiedad que reina por ver a López Porres de actor *de verdad*, se vea el teatro de bote en bote.

Por de pronto, el pedido de localidades ya, hoy, es considerable.

Miércoles.

LETRAS FEMENINAS

Ayer y hoy

Yacía Cristo en el sepulcro... Amaneció la aurora del domingo, y camino del Calvario se vieron a unas mujeres... Llevaban en sus manos aromas y ungüentos preciosos con que embalsamar el cuerpo santísimo de Aquel cuya muerte habían presenciado, recogiendo de sus labios divinos el testamento augusto encerrado en las palabras que, por siete veces consecutivas, pronunció Cristo desde la cruz...

¿A quién pensaban recurrir para levantar la losa del sepulcro? No se les había ocurrido detenerse en ello... El amor las llevaba a la ejecución de un proyecto que, humanamente hablando, resultaba una locura, un imposible, ya que unas pobres mujeres, sin fuerzas suficientes, difícilmente habrían de conseguir remover la piedra que tapaba la entrada del sepulcro, y difícil les sería también conseguir que la guardia puesta por los judíos, consintiese en una acción semejante.

Sin embargo, las mujeres de Jerusalén, seguían andando sin preocuparse de estos detalles. Su único afán, su anhelo único, eran los de ejercer con su amado Maestro una obra piadosa y cubrir con ungüentos exquisitos el cuerpo destrozado por los azotes, por los clavos, por los tormentos horribles inferidos por el crimen de haber hecho mucho bien y haber amado mucho a los hombres...

Llegaron al sepulcro... La piedra se hallaba quitada... Justo a la piedra un ángel resplandeciente de luz... Les comunica la buena nueva... «Aquel a quien buscáis, ya no está aquí. Resucitó... Alleluia!»

¡Alleluia! ¡Alleluia! contestaron las piadosas mujeres... Y conseguido más de lo que ellas fueron buscando, tornaron a Jerusalén y a los apóstoles anunciaron la noticia de la resurrección del Señor.

**

En dirección a un lugar donde se ha de celebrar un acto de inmensa resonancia, se dirigen, no unas pocas, sino muchas, centenares, millares de mujeres de todas las clases sociales... Llevan en sus corazones un amor grande al Jesús que de tal suerte las engrandeció y a quien deben su regeneración y el respeto que hoy las rodea. En sus labios la protesta, en sus almas el temple que les legó la Verónica rompiendo las filis de los enemigos de Cristo para llegar hasta El, y el deseo de consolarle, de servirle, de las piadosas mujeres de Jerusalén.

¿Quién las ayudará a remover esa piedra pesadísima que amenaza sepulturar para siempre a la religión de la patria, en el sepulcro de la impiedad, de la vida sin fe, sin esperanza, sin abnegación, sin creencias en la eterna recompensa? ¿Quién? ¿Acaso lo piensan, acaso lo reflexionan? Ni por un momento se les ocurrió vacilar... El amor las guía, el amor las impulsa y el amor ni razona ni discute... Ellas saben que la Iglesia sufre y la quieren consolar... Ellas saben que la inocencia de los pequeños se halla amenazada de un peligro enorme y se laazan a defenderla. Salen de Jerusalén, es decir de su hogar, dejan sus habituales quehaceres, lo dejan todo... Se encaminan allá donde han de ir, para mover y separar la piedra, y que salga vencedora y triunfante la libertad de la Iglesia, la enseñanza de la doctrina cristiana, y nada ni nadie obstáculos, burlas, insultos, fatigas las harán retroceder...

Y confían, confían mucho en que también a ellas se las diga: no está aquí... Ya no existe el proyecto que temáis... Ha resucitado el librito que se creyó muerto... Prevaleció la vida sobre la muerte, la verdad sobre la mentira... Alleluia! ¡Alleluia!

**

Ayer como hoy... Hoy como mañana... Y siempre igual... Lo dijo un poeta del amor de la tierra... ¿No es más cierta la aplicación de la frase, a la mujer española respecto de su actitud en aquello que es de Cristo y con Cristo y su Iglesia se relaciona?

María de Boharri.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la D. Positaria-Pagaduría de esta provincia.

- D. Angel de Diego, 247 pesetas; He- rrederos de Miguel del Amo, 32'78; D. Emilio Hernández, 16'12; D. Tomás Serrano, 543; D. Antonio Arangüez, 4.497'14; D. Tomás Picón, 1.903'17; D. Francisco García, 4.560'88; D. José M.º Nicolás Ponce, 415'49; D. Francisco Huertas, 1.042'12; Ad- midistrador de loterías del Barco, 450 idem id., de Piedrahita, 438'24; D. Tomás Serrano, 11'94; D. Jesus Cortés, 52'80; D. Lorenzo González, 5.000; D. Modesto Castreño, 946'20; don Esteban Ayue, 214'44; D. Lorenzo C- mpos, 1.628'93; D. Santiago Mag- deleno, 3'007; D. Gregorio Sánchez, 1.334'32.

Lima.

Las hormigas

Las hormigas son unos insectos que más que ninguno otro animal, está dando continuas lecciones al hombre de templanza, laboriosidad, economía, previsión y caridad.

Sin más herramienta, que su boquita hacen un silo en la tierra en donde habitan y guardan sus provisiones; pero no lo abren sino con vueltas y revueltas de una parte a otra, a modo de laberinto, para que ningún otro animalejo pueda penetrar y robarles sus tesoros.

No hay animal que tenga tanta fuerza y resistencia como la hormiga, relativamente a su tamaño, porque apenas se hallará uno, hasta el hombre inclusive, que pueda cominar un día entero, y aun a veces un día y una noche en época de luna llena, llevando un peso cuatro veces mayor que el de su cuerpo como ella hace.

Para que el trigo que recoge y deposita en su panera no germine, tiene la precaución de roer aquella parte del grano en donde tiene la facultad reproductiva por cuyo medio lo vuelve estéril ó infructífero; y para que el calor y la humedad no lo pudran, tienen cuidado de sacarlo al sol y después de enjuto lo vuelven a su almacén, con cuya sabia diligencia, repetida muchas veces, lo conserva todo el año.

Otra cosa admirable es que cuando en tiempo de Agosto andan acarreado provisiones de diversos puntos, sin saber unas de otras, tienen ciertos días en que vienen a juntarse como en una feria para verse y cambiar impresiones, siendo dichos días destinados a la holganza y al placido descanso.

Se ha observado en ellas que son golosas, y cuando tienen ocasión de probar algo dulce se citan unas a otras para hacerse partícipes del para ellas extraordinario manjar.

Lo más notable de ellas es que son los únicos animales de los que se sepa que entierran sus muertos, para cuyo fin además de la vivienda para ellas y de los graneros para guardar las provisiones, fabrican una habitación que sirva de cementerio a las que fallecen, conduciéndolas a él, caso de morir a mano airada ó de muerte natural fuera del hormiguero si allí están trabajando.

Cuando se disponen a hacer la recolección de trigo en un sembrado, las mayores como capitanas, suben a lo más alto, tronchan la espiga y la arrojan a los menores, las cuales sin más trillo ni pala que sus bocas, mordan el grano y ya limpio lo llevan el granero, cogiéndolo con la boca y andando hacia atrás, forcejean con los hombros y con los pies para arrastrar la carga.

El gobierno interior de las hormigas es semejante al de las abejas por las sabias leyes que los rigen, y por la sumisión y esmero con que son obedecidos y respetadas las jefes por todas las asociadas.

El conjunto de todas las habitaciones de hormiguero es curiosísimo, y está hecho con una serie de precauciones que parece dirigido por seres humanos, debido a su delicado instinto.

La obra de Dios se muestra grandiosa hasta en los seres animales más insignificantes, y la veremos si nos paramos a observarlos en to tos y cada uno de ellos.

La laboriosidad de la hormiga debiera ser copiada por nosotros que perdemos mucho tiempo durante el cual pudiéramos allegar más recursos para atender nuestras necesidades, en vez de quizá estar gastando lo que debiéramos guardar para los muchos casos extraordinarios que nos ofrece la vida.

Por ser tan curiosas estas singularidades de las hormigas y darnos ejemplo de laboriosidad, economía, previsión y caridad y obediencia deben ser conocidas de todo el mundo por si place a alguno tomarlo que buena falta nos hace a muchos.

CASTELLANAS

VALLADOLID

Han salido: para Madrid, el comerciante D. Santiago Tordera; el abogado D. Julián del Valle Hernández, con su hija la señorita Pilar y don Gregorio Román.

—Para León, el profesor de este Instituto D. Policarpo Mingote.

—Para Carrión de los Condes, el propietario D. Pedro Girón.

—Para Medina de Rioseco, doña Juliana Alvarez, su hija Aurora Sánchez y D. Antonio Sanjuán.

—Para Torquemada, D. Severino Nicolás.

—Han llegado: de Madrid, D. Basilio Paraiso, D. Julio Guillén, el ex-senador D. Santos Vallejo, los profesores de la Escuela de Comercio don Miguel Mata y el Sr. Sampere, el procurador de los Tribunales D. Pablo Miralles, y el comerciante D. Cándido Nieto.

—Del extranjero, el doctor en Medicina D. Blas Sierra Rodríguez.

—De Madrid, el industrial y propietario de Zaragoza, D. Juan Buset.

—De regreso de Berlín y París ayer pasó por esta capital, con dirección a Madrid, el doctor en Medicina D. Julio Rios Stenz-Diez, sobrino del catedrático de esta Universidad, don Leopoldo López García.

—Ayer pasó para Santander, desde donde ha sido llamado urgentemente para hacer una operación quirúrgica muy importante, el doctor D. Leonardo de la Peña.

—Ayer celebraron sus días las señoritas María y Elena Ruiz Herce, hijas del Gobernador civil de esta provincia, Sr. Ruiz Díaz.

Con tal motivo fueron muchas las visitas recibidas por los señores de Ruiz Díaz, y numerosos los obsequios hechos a las festejadas por las amistades con que cuentan en esta capital.

BURGOS

Procedente de Vitoria ha llegado a esta capital D. Enrique Breña.

—También se encuentra en Burgos el abogado bilbaíno D. Luis Ormazabal.

—En el correo de las diez ha llegado a esta ciudad el rico propietario D. Luciano Sánchez Vidal.

—Esta mañana a las doce se ha reunido en el Palacio Arzobispal la Junta de damas, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos relativos a los actos que han de tener lugar como protesta de los planes que abraza el Gobierno en materia de enseñanza religiosa.

SALAMANCA

Han llegado: De Logroño, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Sáez (D. Guillermo), la bella y distinguida señorita de Sáez.

—De Madrid, nuestro querido amigo D. Cándido García Barrado.

—De Madrid, el procurador D. Joaquín Corona.

—Ha fallecido en ésta, Doña Cesárea Calobre, madre de D. Alberto Martín Calobre, del comercio de ésta.

—De Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Moreillo-Cidrán (don Francisco), la distinguida señorita Pilar Gómez Redondo.

—El redactor de *El Adelanto* don José Sánchez Gómez, ha pasado por el trance amargo de perder a su hijo Luisito a la temprana edad de dos meses y medio.

—También ha subido al cielo, a la edad de diez y ocho meses, la niña Concepción Infante, hija de nuestro distinguido amigo D. Luis Infante de Ortiz.

PALENCIA

Ha sido puesto en conocimiento del señor inspector de policía, que unos niños de seis y ocho años de edad, hijos de una mujer llamada Gregoria San José, habitante en la Hondona de San Lázaro, se dedican a implorar la caridad pública hasta las

doce de la mañana, y cuando no regresan a su casa con un saquito que les da su madre, lleno de limosnas, son maltratados de palabra y obra.

El Sr. Yanes, ha citado a la referida mujer, para averiguar lo que hubiera de cierto.

—No se sabe oficialmente qué día se celebrará en esta capital el solemne acto de la jura de la bandera, aun cuando creése tendrá lugar el domingo 20 del actual, en el Paseo del Salón.

Hoy ha visitado al alcalde señor Alonso Alonso, el oficial del Regimiento de Talavera, Sr. Rico, solicitando en nombre del señor Coronel, que la banda municipal de música, concurre al acto, accediendo a ello, como es natural.

Interrogado el Sr. Rico, manifestó que se ignoraba la fecha.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados.

UN ASESINATO

Ayer ocupó el banquillo en la Audiencia, el vecino de Piedralaves Jacinto García Hernández, acusado de uno de los delitos más graves, que castiga el Código penal, ó sea del asesinato.

El Fiscal relataba los hechos de la forma siguiente:

A las nueve y media de la noche del 4 de Abril de 1912, se hallaban formando grupo cerca de la taberna de Jerónimo Juárez, en la calle del Venero, del pueblo de Piedralaves, Natalio Juárez Blázquez conocido por Eloy, Nemesio García Doblado y Francisco Herraiz Vega, aproximándose a las 10 Jacinto García Hernández, el cual sin que consten los motivos, acometió con un puñal ó cuchillo, tan rápida é inesperadamente al Francisco que le imposibilitó no solo para defenderse de la agresión, sino para darse cuenta de ella y por lo tanto se puso el agresor en condiciones tales que le ponían a salvo de todo riesgo que procediese del ofendido a quien de esta manera pudo asestar y asestó sobre seguro y verdaderamente a mansiva una cuchillada en la región precordial, produciéndole una lesión que determinó inmediatamente su muerte por haber seccionado el cuchillo la vena pulmonar en su nacimiento, provocando así hemorragia fulminante...

A las diez y media de la mañana se constituyó el Tribunal, practicándose a continuación la prueba testifical y documental.

Toda la prueba de testigos resultó contraria al procesado, á excepción de algunos parientes de éste que trataron de favorecerle algo con sus manifestaciones.

El Teniente Fiscal, Sr. Carrillo, no obstante esto, sostuvo las anteriores conclusiones, y en un buen informe trató de llevar al ánimo del Jurado, el convencimiento que él tenía de que se trataba de un asesinato, por cuyo motivo en párrafos elocuentes, fué desmenuzando uno por uno los puntos en que fundaba su acusación, cuya base fundamental, se la habían dado los testigos presenciales del hecho; rebatiendo con gran habilidad las manifestaciones de aquellos que á su juicio no decían la verdad, terminando su informe haciendo un llamamiento á la conciencia del Jurado para que al emitir su veredicto lo hiciera con arreglo á las pruebas practicadas, libres de todo prejuicio y que si así lo hacían darían cumplida satisfacción á la sociedad y á la justicia.

El Sr. Pastor, defensor del procesado Jacinto García, por el contrario, negó que se tratara de un delito de asesinato, y sí de un homicidio, concurriendo en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes cuarta y sexta del artículo 9.º del Código penal.

Al comenzar su informe el Sr. Pastor hizo una apología del hecho, ori-

gen del sumario y con párrafos elocuentes trató de demostrar, que él no comprendía, ni en el sumario lo había encontrado, el por que su patrocinado había dado muerte á Francisco Herranz, pues á su juicio no podía haber efectos sin causa, lo que demostraba que los testigos que habían declarado en contra del procesado no decían la verdad, por cuya razón ésta no se podía encontrar más que en la declaración del procesado y de algunos testigos, que daban como cierto que el interfecto llamó al acusado frases poco correctas, motivo que impulsó al Jacinto á cometer el hecho.

Terminó su informe exhortando al Jurado un veredicto de completa conformidad con sus pretensiones, por tratarse de un delito de tanta gravedad, que se podía equiparar al que robaba y mataba, caso en el que no se encontraba su patrocinado.

Después de un imparcial y elocuente resumen hecho por el Presidente Sr. López, por enfermedad del propietario, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el Fiscal en vista de las contestaciones dadas por aquél, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, con la concurrencia de la circunstancia atenuante de embriaguez, no habitual, solicitando en su consecuencia la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de 2.000 pesetas, á cuya calificación prestó su conformidad la defensa del procesado á excepción de la pena, por entender que correspondía la de 12 años y un día de igual reclusión.

La sala dictó sentencia, condenando á Jacinto García, á la pena solicitada por el defensor Sr. Pastor.

SEÑALAMIENTOS

DI. 11.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Rufino Gómez Martín, por malversación. Abogado, Sr. Soriano Procurador señor M. de Jón.

Licéu. Calandria.

Para los viticultores y obreros agrícolas de la provincia

Prácticas de ingertos

Por reciente circular del centro experimental de Valladolid, se convoca á los viticultores y obreros agrícolas de esta provincia, entre otras que constituyen la región agronómica de Castilla la Vieja, á un curso breve dedicado exclusivamente á prácticas de ingerto en el viñedo.

Tendrá lugar del 14 al 19 del mes actual desde las tres de la tarde en adelante y la enseñanza será completamente gratuita.

Ha inspirado la realización de dicho curso la importancia que actualmente presenta en la zona la existencia de obreros ingertadores que puedan contribuir con su trabajo á la mas rápida y eficaz reconstrucción de los viñedos destruidos por la filoxera.

Los que deseen concurrir deberán inscribirse, personalmente ó por escrito, en las oficinas del centro, que convoca durante un plazo que terminará el día 12 del corriente.

NOTICIAS

Un herido grave

En la posada de *El Maellano*, situada en la calle de Tallistas ocurrió anoche de ayer un sensible accidente que pudo causar la muerte instantánea á un muchacho de Arenas de San Pedro.

Llámanse así: Teodoro Vazquez Muñoz, de veinte años de edad y se dirigía á M. lilla para ingresar en el Ejército como voluntario.

Hospedábase en la posada referida donde de regreso del café entró ayer por la tarde, pasando antes por la

cuadra, en cuyo lugar recibió de una caballería una tremenda coz que le derribó.

Auxiliado inmediatamente por los dueños de la posada y otras personas, fué avisado el Sr. Médico forense para que le reconociera, haciéndolo así este señor con la urgencia que el caso requería.

El Sr. Nieto Fernández, apreció al herido una lesión en el vientre, calificando su estado de gravedad.

Teodoro quedó en la posada donde es asistido solícitamente.

La caballería que le produjo la lesión es propiedad de Anacleto de la Higuera Herreros, vecino de Estremura.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

En el día de mañana corresponde presentarse ante la comisión de Reclutamiento, en el Palacio de la Diputación provincial para el juicio de exenciones y de revisión de quintas á los pueblos siguientes: Aldeasaca, Barromán, Bercial de Zapardiel, Blascoaluño de Matcabras, Blascosincho, Bohodón, Cabezas de Alambre, Cabezas del Pozo, Cabizuela, Canales, Cantiveros, y Bernuy Zapardiel.

La casa Marceliano Silva, Zन्द्रera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

Leemos en un periódico de Oueca que por conducto del secretario de cámara de aquel obispado D. Mantel Pardo Fernández han sido restituidos 375 pesetas que le habían sido robadas.

He ahí un efecto de la confesión sacramental y de la influencia del Catolicismo que se pretende disminuir.

Los individuos cloro anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades constitutivas, y se curan con el DINAMO GENO Sáiz de Carlos.

El tenor Galindo

Siempre nos ha sido grato citar el nombre de este paisano apreciadísimo, porque en todas ocasiones ha respondido á la obligación de consignar un éxito, un triunfo más de los que sin interrupción obtiene cada día desde que comenzó su brillante carrera artística.

Celestino M. Galindo, es el tenor notabilísimo que no desmiente la opinión que nos hizo concebir desde su presentación como cantante de altos vuelos.

Ahora es en Apolo donde suena su nombre con el aplauso general de todos. Treinta noches de labor brillante lleva en la «Catedral del género chico», encendiendo el entusiasmo de un público que le mima y le ensalza.

¿Y qué mejor demostración de la valía de un artista que el ganarse adeptos y... 45 pesetas diarias?

Nuestro paisano ha triunfado en Madrid y de ello debe enorgullecerse la provincia que, reconociendo sus excelentes cualidades, le ayudo en su empresa coronada ya por el éxito personal merecido.

Felicitémosle por ello. M. F.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Ha terminado la presentación de instancias de los opositores de Telégrafos.

El número de los presentados es de novecientos cincuenta y ocho y las plazas que han de cubrirse, treinta.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Anuncio

El día 11 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Academia de Intendencia la venta, en pública subasta, de dos caballos y una mula de desecho.

Para aumentar el tamaño de las patatas.

Cuando alcanzan las plantas una altura aproximada de 10 centímetros, se cortan todos los tallos de la circumference que suelen presentar menos vigor, para dejar uno ó dos tallos centrales que son suficientes para la alimentación de los tubérculos, y como así se obtiene un ahorro de jugos por los tallos suprimidos, los frutos resultan de un tamaño enorme y suelen ser más abundantes que de ordinario.

Risible filantropía la del que por amor á sus clientes regala elixires dentífricos para guerrear con el acreditadísimo «Licor del Polo.» Repetidísimos casos se dan como el citado, en perjuicio del que gasta en tanto y en beneficio del dentífrico que se quiere desprestigiar.

Matadero público.—Día 9—Se degollaron un toro, 3 terneras, 3 corderos y 2 cerdos.

Recaudado por consumos, 683 pesetas 72 céntimos.

IMPORTANTE

Falta empleo de respeto para dirigir negocio Agrícola de importancia. Buen sueldo y comisiones. Inútil dirigirse sin contar con garantía efectiva. Ofertas Apartado. 104. Málaga.

Ayer y por exceso de billete, fueron detenidos por la policía que hace el servicio en la estación, dos muchachos fugados de la casa paterna llamados Alberto Parente Pedro, de 15 años y Francisco González Mamedo de la misma edad, los dos naturales de Madrid.

Esta mañana han ingresado en la cárcel hasta que los padres dispongan el viaje de regreso á la Corte.

Academia de corte y confección para señoritas, sistema Rodríguez con Real privilegio. Calle Madrid, 1, en saquelo, derecho.

De todas partes

El nuevo Rey Constantino de Grecia

El Rey Constantino de Grecia, que cuenta hoy 45 años, ha sufrido ya varias veces la inconstancia del favor popular y de la suerte. Siendo aun muy joven, pues no había cumplido entonces los 29 años, fué nombrado Generalísimo del Ejército, nombramiento que tanto Atenas como toda Grecia acogió con entusiasmo. Pocas semanas después, consecutivamente á los peligrosos días de *Phacelos y Damokos*, el pueblo protestaba violentamente contra el herejero del trono, y á su vuelta á la capital no pudo presentarse en público durante mucho tiempo. Esta impopularidad duró hasta el 1.º de Agosto de 1908 en que la revolución militar le obligó tanto á él como á sus hermanos á renunciar al mando militar. Pero hoy los grandes y merecidos éxitos de las tropas griegas le han hecho el hombre más popular de Grecia, y rara vez habrá subido un rey con mejores auspicios á un trono, que por otra parte, hace próximamente un año estaba poco seguro.

La producción de oro

La producción de oro de España no disminuye de ningún modo en el año 1912, por ejemplo, según estadísticas de los Estados Unidos, producido por valor de 10 millones de dólares aproximadamente lo cual significa un aumento de 50 millones de francos con respecto al año anterior.

ción a la producción del año precedente. Este aumento corresponde en su mayor parte a la América Central y a la del Sur, a Corea, Japón, Canadá, Rhodesia, Transvaal y a la India, países cuya producción de oro hasta la fecha no puede compararse con los productores principales, Méjico, Liberia, América del Norte y Australia. El 40 por 100 de la producción total de oro va a las joyerías y fábricas de aplicaciones de oro y el resto es transformado en monedas y puesto en circulación, por más que los grandes Bancos tienen interés en conservar siempre una gran reserva de este precioso metal. Por ejemplo, casi toda la moneda de oro entregada a los Bancos de las Indias no sale de allí. De aquí resulta que se sustrae cada año a la circulación monetaria cerca de 600 millones de francos en oro.

Variedades

Un hombre fué a casa de un abogado y le preguntó si tenía derecho para querrellarse de quien le había ofendido llamándole «rinoceronte». —Naturalmente—contestó el abogado.—¿Cuándo ha sido Ud. insultado? —Hace tres años.—¿Cómo es que ha tardado Ud. tanto en darse por ofendido?—Muy sencillo, porque hoy es la primera vez que he visto un rinoceronte.

El baile cautivo

La tendencia a entregarse a los placeres de la danza que domina a los jóvenes de todas las clases sociales, aumenta de día en día. El viejo vals, la caduca polca y la contradanza, que durante muchos años fueron el único repertorio de nuestros salones de baile, no son ya suficientes ni satisfacen los gustos modernos, y han tenido que ceder su puesto a bailes nuevos como el *Two step*, el *One step*, el tango y el baile del oso llamado *Grisly*, pues el público, deseoso de bailar, pide constantemente variaciones. En el congreso de la danza que se celebra actualmente en París, se han ocupado los maestros de baile en determinar una danza para la estación venidera. La elección, según noticias de allí, ha recaído sobre el llamado «baile cautivo», consecuencia de la moda actual de las faldas más anchas, y aunque algo grotesco, puede bailarse con decoro disponiendo de suficiente agilidad y gracia naturales. El «baile cautivo» se compone de seis tiempos pero el principal de todos es aquél en que el individuo coge, sin perder el compás y sólo con dos dedos de la mano izquierda, el pie derecho de su compañera por el tobillo, levantando la pierna un poco en suave arrastre hacia atrás. Aunque parezca extraño, este nuevo baile no procede de los locales dedicados a rendir culto a Terpsicore, sino de los salones burgueses donde disfruta ya en la actualidad de gran número de adeptos. Es de suponer que el «baile cautivo», el cual parece iniciar una era de danzas modernas elegantes, y cuyo arte se encargan de extender también los maestros de baile de Alemania, encontrará pronto de igual modo franca acogida en nuestro país, así que, en los bailes de la ya muy cercana estación, no «se empujará» ni «se balanceará», sino que «se cautivará».

Sociedad Astronómica de España y América

La Sociedad Astronómica de España y América ha celebrado su sesión mensual de Marzo en el Ateneo B... en la presidencia de D. José... Se da cuenta de los trabajos realizados en la Sociedad... del despacho... D. Federico... el procedimiento administrativo de apremio. La segunda parte, histórica, contiene un ligerísimo estudio sobre la materia y una sucinta indicación de la legislación extranjera referente a la misma. Después figura la parte legal a la que concede

sismógrafos electro-magnéticos del príncipe Galitzin; una estadística de las estrellas fugaces observadas en el Perú en 1912, por D. Carlos Urquiza; un trabajo sobre la ocultación de las Pleyadas por la Luna el 13 de Marzo, por el Sr. Comas Solá, y otro trabajo sobre el mismo asunto por D. Juan Sánchez Cano; una nota sobre observaciones de Saturno realizadas en el Observatorio de Atenas, valiéndose del gran ecuatorial Gauthier, por su director el Sr. Demetrio Eginitis, acompañado de un espléndido dibujo debido al Sr. Georgantés, etc. A propósito de esta última comunicación, el Sr. Comas Solá, hizo notar cuanto honra a la Sociedad el que un astrónomo tan distinguido como el Sr. Eginitis hiciera un verdadero esfuerzo, inspirado por las simpatías que la Sociedad le merece, mandando a la misma dicho trabajo, en ocasión en que la guerra que sostiene Grecia ha debido alterar el funcionamiento normal del Observatorio de Atenas, obligando a todos los ayudantes del mismo a incorporarse en las filas del Ejército.

Acto seguido, D. Alberto Carsi, desarrolló la anunciada conferencia «Geología Comparada», ocupóse en primer lugar, de las consecuencias que debemos deducir sobre la constitución, forma, temperatura, etc., de los astros que existen en el espacio, demostrándose con ello, que dentro de la unidad universal, existe la variedad infinita. Comparó luego, las enseñanzas que nos da la Astronomía con las de la Geología, y sacó interesantes conclusiones sobre la constitución interna de nuestro globo. Hizo atinadas consideraciones sobre los perjuicios que puede ocasionar a la cultura pública la lectura de ciertas literaturas científicas fantásticas, y a este propósito puso de relieve la imposibilidad e inutilidad de practicar la excavación de un gigantesco pozo hasta las entrañas de la tierra propuesta hace tiempo por un astrónomo y que tanto llamó la atención entre el gran público. Terminó el Sr. Carsi su conferencia, proyectando una colección de clisis interesantísimas sobre fenómenos de la dinámica terrestre.

A continuación el Sr. Comas Solá felicitó al Sr. Carsi por su conferencia y en breves palabras comentó algunos de los puntos tratados en ella y muy especialmente el hecho que para el estudio de muchos fenómenos astronómicos, meteorológicos y hasta geológicos el hombre de ciencias obtiene mejores resultados investigándolos desde lejos que no directamente, y haciendo solo uso de los recursos de la lógica, del cálculo y del conocimiento de las leyes naturales.

El distinguido público que llenaba el salón premió con prolongados aplausos la labor de ambos conferenciantes.

Barcelona Abril 1913.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOGRAFÍA

Apremios administrativos, por José Antonio Ubierna y Eusa, abogado del Estado (Vol. VII de los Manuales Reus). —Un tomo de 400 páginas. Precio: 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias. Editores: Hijos de Reus, Cañizares, 3, duplicado, Madrid.

Este libro de suyo interesante, por tratar del procedimiento ejecutivo que la Administración ha de seguir para el cobro de sus créditos, adquiere más importancia aún por la admirable precisión con que se expone la materia por el autor. El libro comienza por una parte, llamada doctrinal, haciendo consideraciones legales sobre el concepto de recaudación, medios que han de emplearse, sistemas preferibles, etc. y sobre el procedimiento administrativo de apremio. La segunda parte, histórica, contiene un ligerísimo estudio sobre la materia y una sucinta indicación de la legislación extranjera referente a la misma. Después figura la parte legal a la que concede

gran extensión; en ellas figura la Instrucción de 26 de Abril de 1900, cuidadosamente anotada y concordada, y todas las disposiciones legales complementarias que son numerosísimas y luego se encuentran las disposiciones especiales referentes a la percepción de algunos impuestos; y una parte práctica donde se insertan los modelos a que debe ajustarse el procedimiento que se examina y como apéndice un índice cronológico de todas las disposiciones legales consignadas en el libro y un prontuario alfabético de las materias que constituyen la misma.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 11. Sábado. Santos León Papa, Antipas C., Isaac Monje y Felipe O.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Juan continúa el Septenario al Patrocinio de San José. Por la mañana a las ocho Misa armonizada. Al anochecer Rosario, ejercicio y cánticos.

La Misa y oficio divino son de San León, con rito doble y color blanco.

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siegue sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto dándoles durante el invierno la

Emulsión vitae á la nucleína

DE T. PEREZ.

que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas.

Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.—AVILA

DEPÓSITOS

Madrid.—Pérez Martín y Compañía Alcalá, 9, y Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

Piedrahita.—Farmacia de D. Juan José Díaz Sánchez.

Arévalo.—D. Marceliano Blasco, Droguería.

Peñaranda.—D. Manuel Sánchez Bautista, Droguería y perfumería.

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

ACEITES Y GRASAS MINERALES

para toda clase de maquinaria, pidanse a Sociedad Castellana de Lubrificantes.

Gutiérrez y Alonso, Hotel villa Paca, Valla solid

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites «Bedford, Petroleum Company.»

Los pedidos los servimos el mismo día de recibirlos.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle de Alcalá, treinta a las Calatravas.

SECCION MERCANTIL

Avila, 10 de Abril de 1913.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 48 1/2 a 49 reales las 94 libras.

Centeno de 38 1/2 a 39 id. fanega.

Algarrobas, a 39 id id

Cebada, a 39 id id.

El trigo se sostiene, pues las últimas lluvias y las muchas entradas del Plata y Australia hacen que no espere la subida que era de esperar.

El centeno es solo precio normal, pues no hay entradas; las algarrobas han experimentado un alza, que solo será momentánea mientras abunda el tiempo.

La cebada muy sostenida y con tendencia a más alza.

HARINAS

Marca S. T. a 38 pesetas el saco de 100 kilos.

Marca T. T. a 37 id. id. id.

Idem T. a 36'25 id. id. id.

Idem X. a 35'50 id. id. id.

SALVADOS

Tercerilla a 25 pesetas los 100 kilos.

Tipo N. a 22 id. id.

Tipo S. a 19 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo. 9

Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, de 48 a 48 1/2 reales las 94 libras.

Centeno a 39 id. las 90 id.

Cebada a 36 id. la fanega.

Algarrobas a 35 y 35 id.

Calculase la entrada de trigo en 1,000 fanegas.

Tendencia del mercado so. tenida.

Temporal bueno.

Cantalapiedra.—9.

Trigo entrada 3000 fanegas de 47 1/2 a 48 las 94 libras.

Centeno 28 a 39 y 40 id. las 92.

Cebada 40 id. a 35 y 36 la fanega

Algarrobas 500 id. a 32 y 33 id.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba

Idem de 2.ª a 17 id. id.

Idem de 3.ª a 16 id. id.

Compras sostenidas.

Tiempo bueno

Aspecto de o. campos bueno.

Piedrahita 9 Abril.

Sr. Director EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío: En el mercado celebra hoy han regido los precios siguiente :

Trigo de 47 a 48 reales la fanega.

Cebada a 35 id. id.

Centeno a 38 id. id.

Algarrobas a 36 id. id.

Patatas a 0'75 id. la arroba

Idem de Burgos para la siembra a 6 id. Huvos a 0'90 pesetas docena. Los precios del ganado vacuno y lanar a precios muy elevados.

Ventas pocas. Oamos hermosísimos. Tiempo bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—9.

Trigo, entrada 300 fanegas, vendiéndose de 46 a 47 reales fanega.

Cebada 140 de 36 a 37 id.

Centeno 30 de 38 a 39 id. id.

Algarrobas 150 de 32 1/2 a 33 id.

Guisantes 50 de 38 a 39 id.

Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 17 id. id.

Idem de 3.ª a 16 id. id.

Compras sostenidas v con tendencia firme.

Tiempo de nieves y lluvias como de rigoroso invierno.

Aspecto de los campos buenos.

Como el tiempo está tan malo la concurrencia al mercado ha sido escasa y cortas las entradas de grano: que se vendieron a los precios anotados

San Esteban del Valle.—9 de Abril de 1913.

Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro.

Aceite a 20 id. id.

Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega.

Patatas a 1'00 id. arroba.

Trigo a 12'25 id. fanega.

Cebada a 7'25 id. id.

Castañas 8'50 id. id.

Huevos de la aceituna a 4 idem fanega

Huevos a 1'50 id. docena.

Mombeltran.—9 de Abril.

Vino tinto, a 12 reales cántaro.

Idem blanco a 20 id. id.

Vinagres a 12 id. id.

Aceite superior, a 78 id. id.

Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.

Aceitunas ingertas de agua a 96 id. id.

Idem negras de manzanilla a 62 id. id.

Aluvas a 24 id. arroba.

Laurel a 4 id. id.

Patatas a 4 id. id.

Huevos docena. a 4 id.

Tiempo bueno

Pedro Bernardo.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Notas del mercado del 9 de Abril de 1913.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:

Trigo a 50 reales fanega.

Centeno a 40 id. id.

Cebada a 38 id. id.

Garbanzos superiores a 28 id. arroba.

Patatas a 4 id. id.

Vinos blancos dulces superiores de 30 a 40 reales cántaro.

Vinos tintos secos superiores de 11 a 12 idem idem.

Aceite superior (la cántara) a 78 id (d. 32 cuartillos).

Huevos a 4 reales docena.

AVILA.—Tipografía de Suñeras de A. Jiménes



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca:	Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,
2.ª marca:	Chocolate de familia. 460	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50,
3.ª marca:	Chocolate económica. 350	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tom Pérez número 6 Avila.



FERINOL

SECCION DE ANUNCIOS

NUEVA LAMPARA



**METAL
C.G.E.
T.**

FILAMENTO

Trefilado irrompible

Golpearla fuertemente al comprarla para convencerse de su solidez.

Pedirla en todas partes, y á la

Compañía General Española de electricidad.---Apartado 150.---MADRID

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 23 de Abril saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

JUNIN

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento setentaicinco pesetas.

Incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martin Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

MOTORES DE GAS POBLE "Paxman," SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas

ACCESORIOS

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habita: onces espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exentas de bacterias. Se encuentra en Jauregieta, á cinco minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la Iglesia y á veinte minutos de Bilbao, con diez trenes diarios. Residencia propiamente veraniega á quince minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1914 al que remita á S. de Orive, Logroño seis pesetas, en sobre monedero ó letra de G. M. 6 Giro Postal, para recibir en su cambio el billete supradicho y en frascos de licor Polo y Agua Colonia Orive. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. de Orive.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
DE
SUCESORES DE A JIMENEZ

El busón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santuste.

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Santander el día 28 de Abril el magnífico vapor

"PARANA,"

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento setentaicinco, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres los más perfectos y de más duración. Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é infinidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.

No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jeréz de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.

Vinos de todas clases. Vermouth de Torino Marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.

Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafrones de arroba hasta a cantidad que se desee.

Se envían muestras